

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

HOSPITAL NACIONAL DE SENSUNTEPEQUE
PROVEEDURIA No. 04152

ORDEN DE COMPRA

SEÑORES: KANSAI INGENIERIA CLINICA S.A. DE C.V **SOLICITUD No.:** 50
N.I.T. : '06140908951032 2226-9684 **FECHA** 16/03/2016

Ruego a Ustedes se sirvan a entregar en 1 A 12 dias, despues de recibir la presente orden de compra en este hospital

PROCESO No. 019

DEPENDENCIA SOLICITANTE ENFERMERIA	FORMA DE PAGO CREDITO 60 DIAS
--	---

REGLON	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
S/C	Cable para paciente de ECG de 10 derivaciones AHA, concetor al equipo de 15 pies para electrocardiografo Esaote, Modelo P80. No. Parte: K1114B. Marca del producto: MEDKE- Origen: China.	1.000	C/U	\$ 170.00	\$ 170.00
<p><u>Horario de Atencion en Almacen: Sera de Lunes a Viernes, de 8:30 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:30 p.m. a las 2:30 p.m.</u></p> <p>para entregar en almacen previa cita a los Tel: 2382-3776 y 2382-0844/3047 Ext. 204</p> <p>SEGÚN ACUERDO No. 008/2016, DE FECHA 13 DE ENERO DE 2016, EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA</p> <p>ADMINISTRADOR SERA: ENFERMERA JEFE DE CONSULTA EXTERNA</p> <p>NOTA: COLOCAR EN FACTURA DUPLICADO CLIENTE, No. DE ORDEN DE COMPRA, DETALLAR EN FACTURA EL 1 % DE RETENCION DE IVA</p>					
					\$170.00

TOTAL EN LETRAS CIENTO SETENTA 00/100 DOLARES

SON: DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

FONDOS FACTURAR A NOMBRE DE HOSPITAL NACIONAL DE SENSUNTEPEQUE, FONDOS PROPIOS.

DESTINO LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN HOSPITAL DE SENSUNTEPEQUE, TRAER SEIS COPIAS DE FAC. DUPLICADO CLIENTE.

NOTA: EN CASO DE NO REALIZARSE ESTA NEGOCIACIÓN, ROGAMOSLE DEVOLVER ESTA ORDEN A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES, FAVOR LEER LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPRA EN LA HOJA ANEXA.

TRAMITO	AUTORIZO	ES CONFORME
----------------	-----------------	--------------------

ENCARGADO DE COMPRAS LICDA. FLOR ELIZABETH BENTEZ CHAVEZ	SUB-PROVEEDOR DR. JOSE VICENTE ROVIRA	SUMINISTRANTE KANSAL INGENIERIA CLINICA S.A. de C.V San Salvador
--	---	---

QUADRUPLICADO: Proveduria
Silvia B. Martinez